



SUMARIO

Boletín Oficial

DEL PARLAMENTO DE LA RIOJA

PROPOSICIONES NO DE LEY EN PLENO

7L/PNLP-0024-. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento inste al Gobierno de La Rioja a que elabore y presente en esta Cámara en el plazo de seis meses un estudio y mapa de incidencia de daños causados por la fauna silvestre a la agricultura y ganadería, mejore los planes de gestión específicos que mantengan niveles poblacionales viables con la actividad agraria y ganadera, y cree un sistema rápido y eficaz de compensación por esos daños. Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista. 1154

7L/PNLP-0034-. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que por parte del Gobierno se envíe trimestralmente al Parlamento de La Rioja una relación detallada de todos los gastos de representación institucional y de protocolo de todos los miembros del Gobierno, a fin de que se garantice la transparencia del gasto público. Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista. 1154

INTERPELACIONES

7L/INTE-0001-. Interpelación relativa a objetivos generales sobre Política Local del Gobierno de La Rioja. Félix Caperos Elosúa - Grupo Parlamentario Socialista. 1154

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

7L/POP-0110-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si va a hacer el Gobierno de La Rioja un registro de las objeciones de conciencia que se presenten en el Gobierno de La Rioja sobre la asignatura de Educación para la Ciudadanía. María Inmaculada

Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 1155

7L/POP-0125-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a qué opinión le merece al Gobierno de La Rioja la propuesta de modificación puntual del Plan General Municipal de Pradejón n.º 2/07 sobre usos públicos. María Mercedes Gómez Ezquerro - Grupo Parlamentario Socialista. 1155

7L/POP-0126-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si está de acuerdo el Gobierno de La Rioja con la propuesta de modificación puntual del Plan General Municipal de Pradejón n.º 2/07 sobre usos públicos. María Mercedes Gómez Ezquerro - Grupo Parlamentario Socialista. 1156

7L/POP-0127-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cuál es el número total de ancianos que, durante los últimos cuatro años, han fallecido solos en sus domicilios en La Rioja, en circunstancias trágicas. Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto. 1156

7L/POP-0128-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si considera el Gobierno de La Rioja que es normal el número de ancianos que han fallecido solos en sus domicilios en circunstancias trágicas durante los últimos años. Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto. 1156

7L/POP-0129-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si tras el fallecimiento en La Rioja, en circunstancias trágicas y durante los últimos meses, de varios ancianos que vivían solos en sus domicilios, considera el Gobierno de La Rioja que ha podido incurrir en algún tipo de responsabilidad en relación con esos fallecimientos. Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto. 1157

7L/POP-0130-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a que si después de que varios ancianos hayan muerto solos en sus domicilios, víctimas de accidentes, durante los últimos meses, considera el Gobierno de La Rioja que es necesario modificar los criterios y los protocolos de actuación en su política de atención a los dependientes. Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto. 1157

CREACIÓN COMISIONES ESPECIALES

7L/CCE-0001-. Solicitan la creación de una Comisión Especial de

Estudio que se encargue de analizar las consecuencias que para la Comunidad Autónoma de La Rioja y, en concreto, para la Denominación de Origen Calificada Rioja, puede tener la reforma de la Organización Común del Mercado del Vino propuesta por la Comisión Europea el pasado 4 de julio último. Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista. Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto.

1158

PROPOSICIONES NO DE LEY EN PLENO

El Pleno del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 29 de mayo de 2008, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/PNLP-0024 - 0701133-.

Autor: Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista.

3.1. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento inste al Gobierno de La Rioja a que elabore y presente en esta Cámara en el plazo de seis meses un estudio y mapa de incidencia de daños causados por la fauna silvestre a la agricultura y ganadería, mejore los planes de gestión específicos que mantengan niveles poblacionales viables con la actividad agraria y ganadera, y cree un sistema rápido y eficaz de compensación por esos daños.

ACUERDO:

Debatida y votada la iniciativa de referencia quedó rechazada por 12 votos a favor y 15 en contra, de lo que se da publicidad en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de mayo de 2008. El Presidente: José Ignacio Cenicerós González.

El Pleno del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 29 de mayo de 2008, ha adoptado sobre

el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/PNLP-0034 - 0701634-.

Autor: Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista.

3.2. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que por parte del Gobierno se envíe trimestralmente al Parlamento de La Rioja una relación detallada de todos los gastos de representación institucional y de protocolo de todos los miembros del Gobierno, a fin de que se garantice la transparencia del gasto público.

ACUERDO:

Debatida y votada la iniciativa de referencia quedó rechazada por 11 votos a favor, 16 en contra y 2 abstenciones, de lo que se da publicidad en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de mayo de 2008. El Presidente: José Ignacio Cenicerós González.

INTERPELACIONES

El Pleno del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 29 de mayo de 2008, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:**Expte.:** 7L/INTE-0001 - 0700417-.**Autor:** Félix Caperos Elosúa - Grupo Parlamentario Socialista.**2.1. Interpelación relativa a objetivos generales sobre Política Local del Gobierno de La Rioja.****ACUERDO:**

Debatida la iniciativa de referencia se da publicidad de su sustanciación.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de mayo de 2008. El Presidente: José Ignacio Cenicerros González.

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

El Pleno del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 29 de mayo de 2008, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:**Expte.:** 7L/POP-0110 - 0702218-.**Autor:** María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.**1.1. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si va a hacer el Gobierno de La Rioja un registro de las objeciones de conciencia que se presenten en el Gobierno de La Rioja sobre la asignatura de****Educación para la Ciudadanía.****ACUERDO:**

Contestada la iniciativa de referencia en esta sesión plenaria se da publicidad en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de mayo de 2008. El Presidente: José Ignacio Cenicerros González.

El Pleno del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 29 de mayo de 2008, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:**Expte.:** 7L/POP-0125 - 0702558-.**Autor:** María Mercedes Gómez Ezquerro - Grupo Parlamentario Socialista.**1.2. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a qué opinión le merece al Gobierno de La Rioja la propuesta de modificación puntual del Plan General Municipal de Pradejón n.º 2/07 sobre usos públicos.****ACUERDO:**

Contestada la iniciativa de referencia en esta sesión plenaria se da publicidad en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad

con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de mayo de 2008. El Presidente: José Ignacio Cenicerós González.

El Pleno del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 29 de mayo de 2008, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/POP-0126 - 0702560-.

Autor: María Mercedes Gómez Ezquerro - Grupo Parlamentario Socialista.

1.3. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si está de acuerdo el Gobierno de La Rioja con la propuesta de modificación puntual del Plan General Municipal de Pradejón n.º 2/07 sobre usos públicos.

ACUERDO:

Contestada la iniciativa de referencia en esta sesión plenaria se da publicidad en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de mayo de 2008. El Presidente: José Ignacio Cenicerós González.

El Pleno del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 29 de mayo de 2008, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/POP-0127 - 0702578-.

Autor: Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto.

1.4. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cuál es el número total de ancianos que, durante los últimos cuatro años, han fallecido solos en sus domicilios en La Rioja, en circunstancias trágicas.

ACUERDO:

Contestada la iniciativa de referencia en esta sesión plenaria se da publicidad en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de mayo de 2008. El Presidente: José Ignacio Cenicerós González.

El Pleno del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 29 de mayo de 2008, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/POP-0128 - 0702579-.

Autor: Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto.

1.5. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si considera el Gobierno de La Rioja que es normal el número de ancianos que han fallecido solos en sus domicilios en circunstancias trágicas durante los últimos años.

ACUERDO:

Contestada la iniciativa de referencia en esta sesión plenaria se da publicidad en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de mayo de 2008. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

El Pleno del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 29 de mayo de 2008, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/POP-0129 - 0702580-.

Autor: Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto.

1.6. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si tras el fallecimiento en La Rioja, en circunstancias trágicas y durante los últimos meses, de varios ancianos que vivían solos en sus domicilios, considera el Gobierno de La Rioja que ha podido incurrir en algún tipo de responsabilidad en relación con esos fallecimientos.

ACUERDO:

Contestada la iniciativa de referencia en esta sesión plenaria se da publicidad en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de mayo de 2008. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

El Pleno del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 29 de mayo de 2008, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/POP-0130 - 0702581-.

Autor: Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto.

1.7. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a que si después de que varios ancianos hayan muerto solos en sus domicilios, víctimas de accidentes, durante los últimos meses, considera el Gobierno de La Rioja que es necesario modificar los criterios y los protocolos de actuación en su política de atención a los dependientes.

ACUERDO:

Contestada la iniciativa de referencia en esta sesión plenaria se da publicidad en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad

con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de mayo de 2008. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

CREACIÓN COMISIONES ESPECIALES

El Pleno del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 29 de mayo de 2008, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/CCE-0001 - 0700667-.

Autores: Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista. Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto.

4.1. Solicitan la creación de una Comisión Especial de Estudio que se encargue de analizar las consecuencias que para la Comunidad Autónoma de La Rioja y, en concreto, para la Denominación de Origen Calificada Rioja, puede tener la reforma de la Organización Común del Mercado del Vino propuesta por la Comisión Europea el pasado 4 de julio último.

ACUERDO:

Debatida y sometida a votación la iniciativa de referencia quedó rechazada por 14 votos a favor y 16 en contra, de lo que se da publicidad en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de mayo de 2008. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.



PARLAMENTO DE LA RIOJA

SUSCRIPCIÓN AL BOLETÍN OFICIAL

Nombre

Dirección

Teléfono Ciudad

Código Postal Provincia

Deseo suscribirme al Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja, según las condiciones estipuladas.

..... a de de 20

Firmado

Forma de pago:

Transferencia o ingreso en cuenta corriente de la Caja de Ahorros de La Rioja, número 2037/0070/78/0101566628, o giro postal al Parlamento de La Rioja, C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño (La Rioja).

Precio de suscripción anual: 30,05 €. Número suelto 0,60 €

Nota: La suscripción es anual y por años naturales, finalizando el período de suscripción el 31 de diciembre de cada año. A la remisión del justificante de pago se procederá a los envíos.



PARLAMENTO DE LA RIOJA

SUSCRIPCIONES A LAS PUBLICACIONES OFICIALES

Suscripción anual al Boletín Oficial	30,05 €
Número suelto	0,60 €
Suscripción anual al Diario de Sesiones	36,06 €
Número suelto	1,20 €

Forma de pago: Transferencia o ingreso en Caja de Ahorros de La Rioja, C/ Miguel Villanueva 8, cuenta corriente nº 2037/0070/78/0101566628, o giro postal al Parlamento de La Rioja, C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño.